

LAS DIFERENCIAS COMARCALES EN LA UTILIZACION AGRARIA DEL SUELO DE LA REGION DE MURCIA

José Luis González Ortiz
Universidad de Murcia

1. OBJETIVOS

El objetivo general que nos proponemos con este trabajo es ofrecer un estudio comparativo de la ocupación del suelo agrario en las diferentes comarcas de la Región de Murcia. Para ello hemos utilizado los datos recopilados por la Consejería de Agricultura. Tras una elaboración de los mismos hemos obtenido unos gráficos y cuadros, cuyo comentario nos permitirá sacar conclusiones significativas en cuanto a la diversidad de modos de ocupación del suelo.

El trabajo tiene dos fases, precedidas de una presentación geográfica de las comarcas regionales. La primera pretende ofrecer el diferente grado de ocupación del suelo en cada área, estableciendo el porcentaje de tierras labradas en relación con otras ocupaciones. Una vez conocido esto se podrá comparar la distribución de la superficie cultivada en cada comarca. Todo ello nos proporcionará una imagen bastante nítida de la utilización del suelo agrícola en Murcia y de su gran diversidad.

2. RASGOS GEOGRAFICOS DE LAS COMARCAS DE LA REGION DE MURCIA

Tomamos como punto de partida la división del espacio regional en ocho comarcas, tal como queda reflejado en una anterior publicación (fig. 1). Cada una de ellas ofrece rasgos geográficos que permiten diferenciarlas entre sí.

Al Sur de la Región de Murcia, en su borde costero, una de las alineaciones béticas corre paralela junto al mar, separando la costa del interior. Entre estas montañas y el Mediterráneo se forman pequeñas cuencas donde se han establecido grupos humanos que aprovecharon sus puertos y explotaron los minerales abundantes en estas montañas. Al Norte, entre ellas y la sierra de Carrascos-Cresta del Gallo, se extiende una gran llanura que va descendiendo lentamente

hacia el Este y que constituye el Campo de Cartagena en sentido amplio. Dicha planicie termina por su parte oriental en el Mar Menor, extensa albufera, cerrado por la restinga de La Manga. Así delimitada, la *Comarca de Cartagena* incluye, además del municipio de esta capital —que engloba en su seno al de La Unión—, los de S. Pedro del Pinatar, S. Javier y Torre Pacheco, como sector oriental del Campo; Fuente Alamo, sector occidental del mismo; y Mazarrón vinculado a esta Comarca por afinidad y cercanía. Totaliza una superficie de 1.478 km², habitados por 250.000 personas muy desigualmente repartidas. Pues mientras los sectores costeros están superpoblados, destacando el enorme peso demográfico de la ciudad de Cartagena, el interior siempre ha estado menos poblado en virtud de un clima riguroso que hacía difícil una agricultura rentable. La comarca en su conjunto constituye una árida llanura rodeada de sierras bajas también áridas, sin cursos de agua superficiales que corrijan esa aridez. Tradicionalmente, los agricultores han cultivado grandes extensiones, sacando el máximo partido a unas tierras que ofrecen buenas posibilidades si cuentan con el agua suficiente. De ahí que se halla prestado gran atención al regadío por medio de pozos, especialmente desde el siglo pasado, y hoy se mire el futuro con esperanza en virtud de las posibilidades que ofrece el trasvase Tajo-Segura.

La *Comarca de Lorca* ocupa el área suroccidental de la Región Murciana, en contacto directo con la Andalucía Oriental. Tiene una extensión de 2.074 km², e incluye el municipio mayor de España: Lorca (1.681 km²); Puerto Lumbreras y Aguilas. Cuenta con una población próxima a los 100.000 habitantes, con una densidad media de 47 hab./km², que se agrupa en su parte central y en la costa. En las últimas décadas ha sufrido un fuerte proceso emigratorio. En conjunto el relieve está estructurado en tres sectores bien definidos: las altas tierras septentrionales, la depresión prelitoral y las sierras costeras que engloban pequeñas llanuras. Su clima es el típico del Sureste, caracterizado por la escasez e irregularidad de las lluvias, rasgos más acentuados en el área costera y en la depresión prelitoral. La penuria pluviométrica, unida a las elevadas temperaturas, produce una notable aridez, factor condicionante de la actividad económica basada sustancialmente en el sector primario que ocupa a más de la mitad de la población activa. Sin embargo este sector obtenía bajos rendimientos que no significaban más del 40% de la producción neta. La escasez de regadíos (menos del 20% hasta finales de los 70), la baja rentabilidad de los secanos por la aridez del clima y el minifundismo son factores, entre otros, que explican el estancamiento de la Comarca. Al igual que ocurre en otras áreas del Sureste, se espera con ansia los resultados de la llegada de las aguas del Trasvase, que pueden significar un relanzamiento económico y demográfico.

El valle del río Guadalentín, formado ya en el Campo de Lorca, se continúa en dirección Noreste, con la misma estructura morfológica, por los municipios de Totana, Aledo, Alhama de Murcia y Librilla, constituyendo la *Comarca del Bajo Guadalentín*, que se extiende por 706 km² y concentra a lo largo del valle 38.000 habitantes. Es una comarca bien delimitada por el Norte (Sierra Espuña, de la Muela y del Cura) y por el Sur (Sierra de Carrascoy y los Altos del Peretón-La Molata; estos últimos son más un portillo abierto a las llanuras

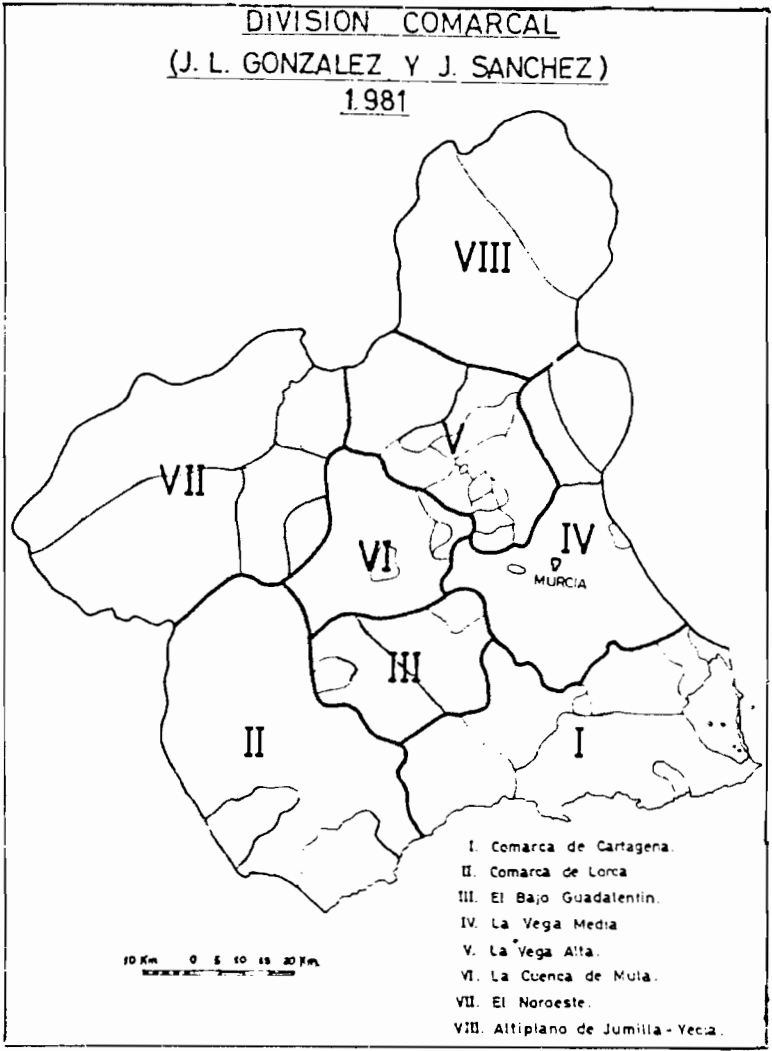


FIGURA 1

costeras que una línea de separación); sin embargo por oriente y occidente no hay límites precisos de carácter geográfico: se toman los municipales. El carácter de vía natural, de paso obligado, es quizás el de mayor peso, el que ha configurado de forma más clara —por sus numerosas implicaciones físicas y humanas— la personalidad de la comarca, en la que la mayor parte de la riqueza se extrae de la agricultura.

El centro vital de la Región está constituido por la denominada *Comarca de la Vega Media*. En ella confluyen los dos valles, el del Segura que viene del

Norte y el de su afluente el Guadalentín que llega del Suroeste; a partir de aquí, la depresión se ensancha y el Segura circula por ella lentamente dando vida a unas feraces huertas que, sin interrupción se suceden ya hasta su desembocadura. Es la Comarca de mayor peso demográfico: más de 350.000 habitantes viven sobre un territorio de 1.334 km². En ella se incluye el gran municipio de Murcia; los minúsculos de Alcantarilla, Beniel y Santomera, que no son más que enclaves en el extenso término de la capital y están localizados en el centro del valle; y Fortuna y Abanilla, que, pese a presentar caracteres geográficos distintos, su posición excéntrica y las sierras que los aíslan, no permiten incluirlos en las comarcas circundantes. Por otra parte no tienen entidad suficiente para constituir una comarca diferente. Aunque las condiciones climáticas de la Vega Media no difieren sustancialmente de las del resto de la Región, cuenta con un elemento clave para la actividad agraria: el río Segura. La Comarca asienta su personalidad agrícola en la Huerta de Murcia, que gracias a las aguas derivadas del río, se ha ido formando durante siglos hasta lograr una ocupación completa e intensa de todo el fondo del valle; los secanos tienen una escasa significación económica y no dan más que cosechas aleatorias.

La Vega Alta es la denominación que recibe tradicionalmente el conjunto de municipios por los que discurre el Segura hasta la represa de la Contraparada donde se inicia la Vega Media. Esta Comarca ofrece caracteres geográficos muy peculiares. Cuenta con un gran número de municipios: Abarán, Alguazas, Archena, Blanca, Ceutí, Cieza, Lorquí, Molina de Segura, Ojós, Ricote, Torres de Cotillas, Ulea y Villanueva del Río Segura: muy heterogéneos en extensión con una población concentrada en los núcleos urbanos que se sitúan a lo largo del eje del Segura (130.000 hab.). Este río que tiene que superar las alineaciones subbéticas, encajándose entre sus materiales, consigue ligeros ensanches que forman vegas regadas y cultivos intensivos, que dan nombre a la Comarca y constituyen la principal actividad económica. Estas vegas reducidas contrastan poderosamente con los extensos secanos semidesérticos por el clima y espectaculares por el modelado más frecuente: el abarrancamiento. Por esta razón, un río alógeno es el milagro de esa Comarca, y su valle el eje de poblamiento, de comunicaciones y de actividad económica.

La Comarca de la *Cuenca de Mula* ocupa el centro físico de la Región de Murcia y se extiende por una superficie de 727 km² en la que viven 20.000 habitantes. A grandes rasgos corresponde con una cuenca sedimentaria que se extiende desde la Sierra de Ricote, al Norte hasta sierra Espuña, al Sur; y desde la Comarca del Noroeste al valle del Segura. Ofrece una gran homogeneidad tanto en sus aspectos físicos como en la estructura de los cultivos. Mula es el municipio dominante, que representa el 88% de la superficie y el 66% de su población. Pliego es un enclave dentro de ese gran municipio y Albudeite y Campos del Río no son más que su apéndice oriental. Es, pues, una unidad de relieve y una unidad hidrográfica: una cuenca miocénica drenada por el Mula y su afluente el Pliego. Su posición en el centro de la Región, determina el carácter de transición entre las comarcas del Este y del Oeste en diversos aspectos como el climático, de cultivos y de estructura agraria.

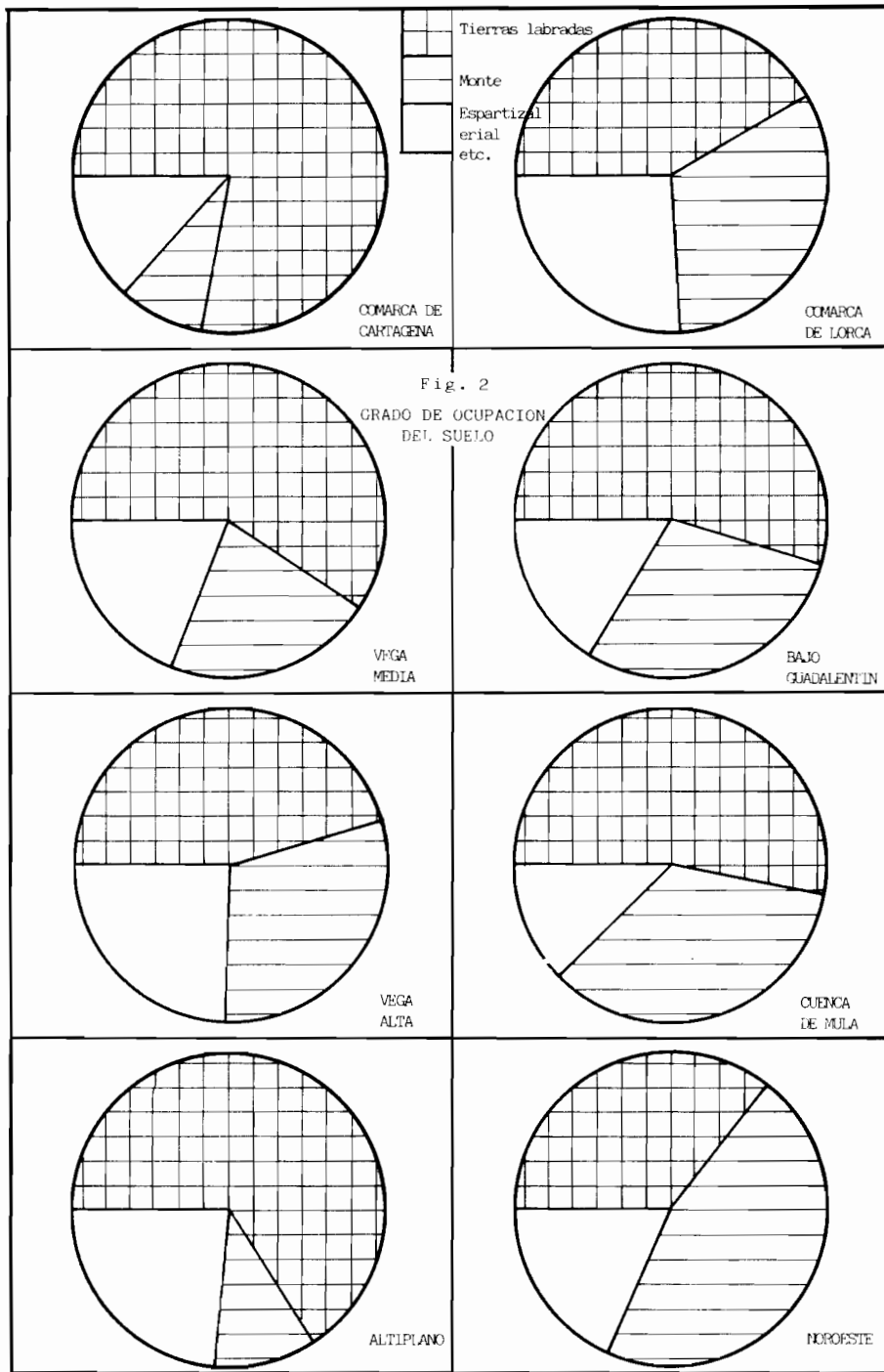
El área más occidental de la Región de Murcia está constituida por la *Comarca del Noroeste*, que incluye los municipios de Bullas, Calasparra, Caravaca, Cehegín y Moratalla. Es la más extensa de las ocho en que hemos dividido la Región. Sus 2.387 km². Sólo están habitados por algo más de 65.000 personas. Ello la convierte en la Comarca menos poblada de Murcia (25 hab./km²). La antigua marginación de que ha sido víctima ha impedido en buena medida la transformación de su economía tradicional en otra de altos rendimientos. La necesaria vinculación con el resto de la Región se ha visto desfavorecida por su posición desplazada de los ejes históricos de comunicación y desarrollo económico de Murcia (la Fosa Prelitoral y las Vegas del Segura). El Noroeste adquiere marcada personalidad tanto por su historia como por sus características geográficas. Se trata de la Comarca más elevada y montañosa de Murcia, ofreciendo rasgos de transición entre las tierras murcianas típicas de las vegas, cuencas y glaciais más orientales y el sector montañoso más occidental de las sierras de Cazorla y Segura.

La *Comarca del Altiplano* es la que menos problemas plantea en su delimitación. No hay divergencias al considerar siempre esta unidad formada por los dos municipios de Jumilla y Yecla. Muchos son los rasgos peculiares que dan originalidad geográfica al Altiplano, entre los que podemos mencionar como más importantes: su situación septentrional e interior dentro de la Región; los rasgos de continentalidad; la existencia de valles corredores; el constituir un cruce de caminos naturales; el haber sido sector fronterizo entre Castilla y Aragón; el tipo de hábitat, con predominio absoluto del concentrado; la inexistencia de cursos fluviales permanentes; la escasez de regadío; el predominio de la vid. En síntesis: es una comarca con características de transición a la Meseta de escasa población (47.000 hab.).

3. EL DIFERENTE GRADO DE OCUPACION DEL SUELO

En su conjunto, algo más de la mitad de la superficie regional está cultivada y el resto (47'3%) queda sin cultivar. De esta última el 61'0% se considera superficie de monte (el 28'9% de la extensión total de la Región), lo que da cierta idea de la importancia de las áreas forestales. Ahora bien, la distribución por comarcas es muy dispar. Mientras que las tierras labradas superan ampliamente la media regional en la Comarca de Cartagena (77'2% del total) y en el Altiplano (64'8%); en la Vega Media (57'7%), Bajo Guadalentín (55'3%) y Cuenca de Mula (52'1%) el porcentaje de tierras cultivadas es semejante al regional. Por su parte, la Comarca de Lorca (45'1%), la Vega Alta (45'8%) y el Noroeste (35'6%) cuentan con una proporción de labradíos netamente inferior a la media de Murcia (fig. 2).

La superficie dedicada a monte ofrece igualmente gran diversidad. La Comarca de Cartagena y el Altiplano, con el 9'4% y el 16'1% respectivamente, son las que cuentan con menor proporción de superficies forestales. En el extremo opuesto se halla el Noroeste (48'9%) seguido de la Cuenca de Mula (35'8%) y



Lorca (30'2%). El resto de las Comarcas tienen extensiones de monte semejantes a la media regional: Bajo Guadalentín, 30'6%; Vega Media, 21'7%; Vega Alta, 30'3%.

Lorca presenta la mayor superficie sin aprovechamiento agrario ni forestal (24'7% de la superficie total), seguida muy de cerca por Vega Alta (23'9%). El resto de las Comarcas oscilan entre el 20'6% de la Vega Media y el 12'1% de la Cuenca de Mula.

Resumiendo se puede obtener la siguiente conclusión: las superficies sin aprovechamiento agropecuario no superan habitualmente en ninguna Comarca el 25%. Pero, mientras que las Comarcas forestales por excelencia son Mula y el Noroeste, las que disfrutan de mayores superficies cultivadas son las de Cartagena y el Altiplano. Sin embargo, en éstas predominan los secanos, por lo que obtienen menores rendimientos que la Vega Media, la Vega y el Bajo Guadalentín, en las que el regadío está más extendido.

4. LA DISTRIBUCION DE LOS CULTIVOS

El primer hecho que destaca al analizar la distribución de los cultivos por comarcas es el alto porcentaje de tierras labradas que no producen todos los años por unas u otras razones. En todas las Comarcas se dejan en barbecho una buena parte de las superficies cultivadas. En este sentido destacan Cartagena y Lorca que se ven forzadas a dejar sin cultivo más de la mitad de la superficie labrada (61'1% y 54'3%, respectivamente). Entre el 30 y el 50% de su extensión agraria abandonan al barbecho anualmente las Comarcas de Mula, Vega Alta, Bajo Guadalentín y Noroeste. Tan sólo la Vega Media ofrece una mayor intensidad de cultivo, por el predominio de los frutales (incluido el almendro) y las hortalizas en regadío. El caso más singular es el del Altiplano. Esta Comarca en virtud de su especialización deja en barbecho únicamente un 6'7% de la superficie labrada (cuadro I).

CUADRO I

COMARCAS	SUPERFICIE		TIERRA CULTIVADA								
	TOTAL	TOTAL		SECANO		REGADIO		FORESTAL		OTROS	
	Ha	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%
Cartagena	147.866	114.092	77'2	84.825	74'4	29.267	25'6	13.908	9'4	19.794	13'4
Lorca	207.426	93.509	45'1	65.353	69'9	28.156	30'1	62.765	30'2	51.152	24'7
Bajo Guadalentín	70.636	39.081	55'3	17.632	45'1	21.449	54'9	21.606	30'6	9.949	14'1
Vega Media	133.451	76.994	57'7	40.524	52'6	36.470	47'4	28.932	21'7	27.525	20'6
Vega Alta	102.897	47.135	45'8	22.618	48'0	24.517	52'0	31.161	30'3	24.604	23'4
Cuenca de Mula	72.751	37.915	52'1	33.261	87'7	4.654	12'3	26.011	35'8	8.825	12'1
Noroeste	238.699	84.920	35'6	69.968	82'4	14.952	17'6	116.675	48'9	37.104	15'5
Altiplano	158.012	102.349	64'8	91.819	89'7	10.530	10'3	25.520	16'1	30.143	19'1
Región de Murcia	1.131.738	595.994	52'7	426.000	71'5	169.994	28'5	326.650	28'9	209.094	18'4

Los cereales son los cultivos más extendidos en el Noroeste y en Mula, y adquieren también gran significado en Cartagena y Lorca. En las restantes Comarcas su cultivo es muy secundario. También lo son en toda la Región la vid y el olivo, si exceptuamos el Altiplano que cuenta con los viñedos más importantes de Murcia, ocupando el 70'5% de las tierras cultivadas en esta Comarca. El almendro continúa siendo una plantación muy extendida en el ámbito regional. La mayor parte de las Comarcas cuentan con importantes superficies dedicadas a este cultivo. Incluso es el predominante por la extensión en cuatro comarcas: Cartagena, Lorca, Bajo Guadalentín y Vega Media.

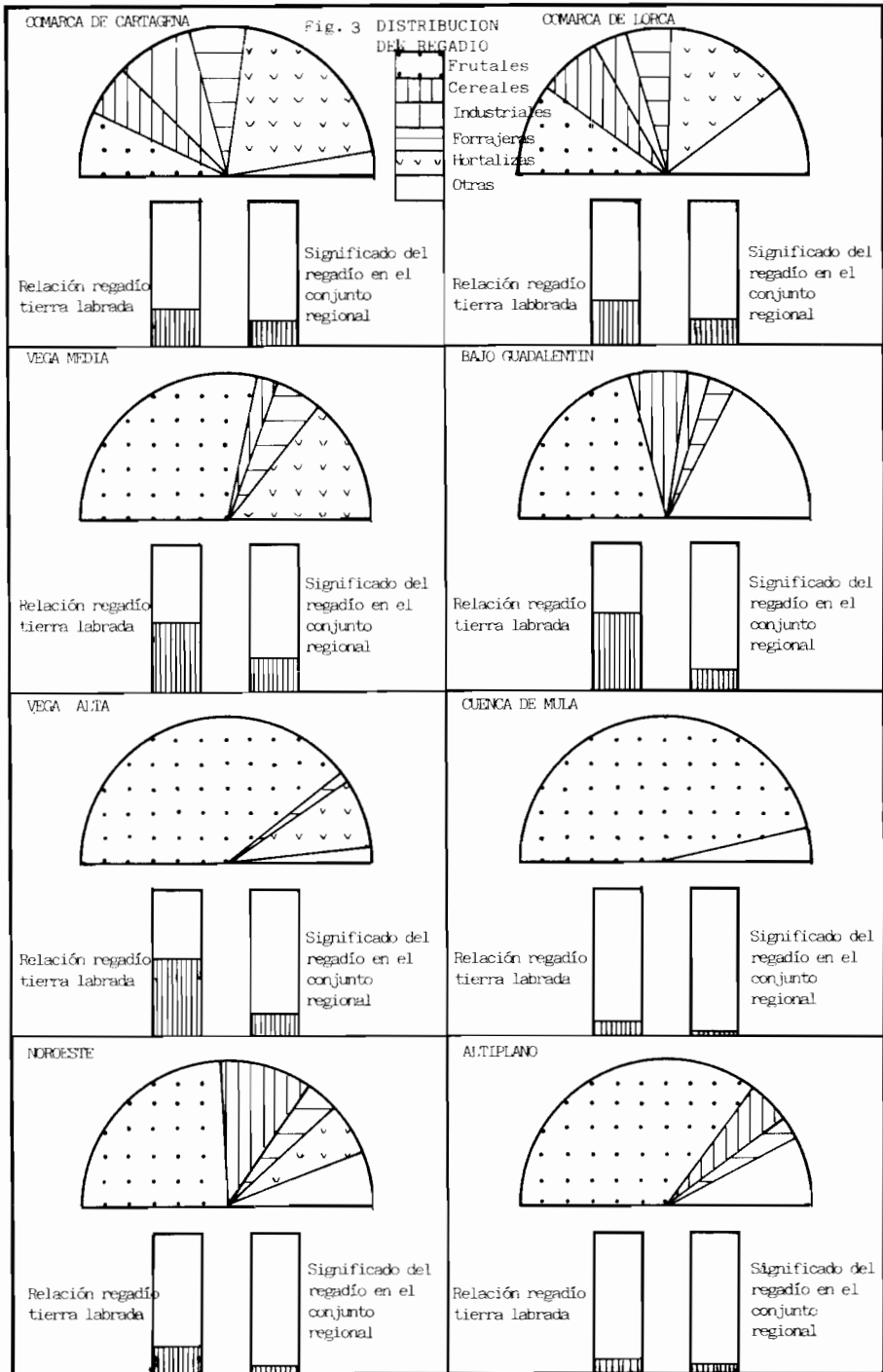
La mayor parte de las superficies dedicadas a los cultivos mencionados hasta aquí son de secano. El regadío cubre superficies menores, pero la producción y rentabilidad de sus cultivos son mayores, al serlo también los rendimientos. En este sentido destacan las Vegas del Segura (Alta y Media) por la proporción del regadío. En el conjunto regional los frutales (incluidos los agrios) ofrecen las mayores superficies. La Vega Alta les dedica el 30% de sus tierras cultivadas, siendo la Comarca frutícola más especializada, seguida de la Vega Media que les dedica el 18%. Fuera de estas sólo el Bajo Guadalentín y la Cuenca de Mula dedican cerca del 10% de sus tierras labradas a los frutales. Las hortalizas tienen un especial significado en la Huerta de Murcia (Vega Media) ocupando un 12% de la superficie productiva.

En relación con el regadío cabe hacer algunas consideraciones que permiten obtener una idea más clara de los rasgos agrarios de la Región de Murcia y sobre todo de su diversidad. En primer lugar el desigual reparto del regadío. Casi la cuarta parte del regional se concentra en la Vega Media, y más en concreto en la Huerta de Murcia. En el otro extremo, tres Comarcas que significan la mitad de la extensión de la Provincia de Murcia (Noroeste, Altiplano y Cuenca de Mula) no disponen, en conjunto más que del 17% de los regadíos regionales. El resto de las Comarcas disponen del 15% del regadío regional cada una por término medio (fig. 3).

Por otro lado mientras que existen comarcas en las que las superficies que cuentan con riego suponen un alto porcentaje en relación con la superficie total

CUADRO II. Distribución de la superficie cultivada (%)

	COMARCA DE CARTAGENA	COMARCA DE LORCA	BAJO GUADA- ENTIN	VEGA MEDIA	VEGA ALTA	CUENCA DE MULA	NOROESTE	ALTI- PLANO
Barbecho	61'1	54'3	39'3	26'6	40'0	48'3	33'1	6'7
Cereales	13'2	14'5	6'1	3'3	7'0	25'5	42'9	5'9
Olivo		1'8		3'8	3'4	1'4	2'6	4'4
Vid		1'5	5'1	5'3	5'5	5'7	2'6	70'5
Almendro	14'6	17'3	22'6	26'1	4'6	9'0	9'1	3'7
Agrios	1'5		9'0	15'0	7'1	3'3		
Otros frutales		1'3		3'1	23'0	6'4	6'6	2'7
Hortalizas	6'9	4'9		12'1	5'5		2'4	
Cultivos forrajero.	1'8	1'9	2'3	2'5				
Cultivos industr.		2'2	2'2		3'0			
Otros cultivos	0'9	0'3	13'4	2'2	0'9	0'4	0'7	6'1



cultivada, como es el caso del Bajo Guadalentín (54'9%), la Vega Alta (52'0%) y la Vega Media (47'4%); en otras los regadíos son menos significativos, aunque han aumentado mucho durante la presente década, es el caso de Lorca (30'1%), Cartagena (25'6%), Noroeste (17'6%); e incluso dos Comarcas escasamente superan un 10% de superficie regada: Cuenca de Mula y Altiplano.

En conclusión cabe señalar que resulta necesario desechar la errónea idea, muy extendida entre los no especialistas, de equiparar a la Región de Murcia con la huerta y el regadío. La realidad es que tan sólo algo más del 25% de la superficie cultivada goza del riego. Por otro lado los regadíos se hallan muy concentrados en algunas Comarcas (Vegas Alta y Media; Guadalentín y Campo de Cartagena) y dentro de ellas en espacios muy restringidos.